



**GHELLA**

1894

Ghella | Global

# Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión

Ghella promueve la igualdad de oportunidades y se compromete a apoyar una cultura inclusiva, colaborativa y abierta al diálogo, en la que las personas puedan expresar libremente sus ideas, respetando siempre nuestros valores. Consideramos que una fuerza laboral diversificada es un elemento fundamental para captar los mejores talentos y para incentivar y potenciar el crecimiento de nuestro personal, independientemente de sus características. La diversidad nos permite comprender las exigencias de una clientela igualmente diversificada y favorece la innovación, la creatividad y una visión más amplia y profunda de nuestro trabajo. Nos comprometemos a reflejar los principios EDI en todas las áreas de la organización, entre ellos:

- Igualdad de oportunidades  
Adoptamos un enfoque equitativo, transparente e inclusivo. Nuestras decisiones, desde la contratación a la gestión de la carrera profesional, se basan exclusivamente en los méritos. Garantizamos ajustes razonables para permitir que todas las personas desarrollen sus propias funciones y acceder a las mismas oportunidades profesionales. En particular, nos comprometemos a promover y mejorar la participación femenina en la empresa y a alcanzar la igualdad de género en línea con lo establecido en nuestra Política de Igualdad de Género.
- Comportamiento en el puesto de trabajo  
No toleramos ninguna forma de discriminación ilegítima por razones de edad, discapacidad, accidente o lesión, etnia, género, identidad o transición de género, religión o creencias, orientación sexual, matrimonio y de unión civil, responsabilidades asistenciales, embarazo y maternidad.  
Abogamos por una cultura empresarial basada en el respeto de los principios EDI, incluso mediante programas de formación específicos destinados a todo el personal de Ghella. Nos tomamos muy en serio el tema de la discriminación, incluida la adopción de medidas disciplinarias, cuando se produzcan comportamientos inapropiados. Este tema se trata en profundidad en nuestra Política para un Comportamiento Apropriado en el Puesto de Trabajo.
- Fuerza laboral inclusiva y cadena de suministro  
En la medida de lo posible, apoyamos el empleo local y fomentamos las colaboraciones con proveedores locales con el objetivo de que nuestra fuerza laboral y la cadena de suministro reflejen la diversidad de los contextos en los que operamos.

La Política se aplica a todas las actividades de Ghella a nivel mundial, por consiguiente, exigimos también a todos nuestros socios, proveedores y subcontratistas el pleno respeto y cumplimiento de los principios expresados en ella.

Asimismo, exigimos a nuestros socios, proveedores y subcontratistas el pleno respeto y cumplimiento de los principios expresados en ella.

Alentamos el uso consciente de los canales de comunicación previstos para el envío de denuncias relativas a infracciones, presuntas o probadas, de las disposiciones contenidas en esta Política.

Garantizamos la no discriminación ni la represalia contra los denunciantes u otras partes afectadas que ofrezcan comentarios, recomendaciones, denuncias o quejas, sin perjuicio de las obligaciones legales.



**GHELLA**

1894

Las denuncias podrán presentarse a través de los canales indicados en la Política Whistleblowing, en la Política de Responsabilidad Social SA8000 y en la Política de Igualdad de Género, y se gestionarán de conformidad con ellas.

Perseguimos objetivos medibles relacionados con la Igualdad, la Diversidad y la Inclusión, cuya coherencia, transparencia y progreso están garantizados por el gobierno corporativo. Dichos objetivos están incluidos en el Plan de Sostenibilidad corporativo.

Esta política es compartida con todo el personal de Ghella desde el mismo momento de su incorporación a la empresa, como parte integrante del proceso de *onboarding*, y puede acceder a ella a través de la intranet corporativa y el sitio web institucional.

La Política para la Igualdad, Diversidad e Inclusión se revisa cada año en el transcurso de la Revisión del Sistema de Gestión para garantizar su coherencia con la misión y la visión de Ghella.



Enrico Ghella

*Presidente y Consejero Delegado, noviembre de 2025*